ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE EL-CARNALITO RESTAURANTE C.L.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 09 de abril del 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Gaspar de Villarroel N40-13 y Paris Esquina, a las 11:15 se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas DE EL-CARNALITO RESTAURANTE C.L. con la presencia de los siguientes socios: ESPINOSA RODRIGUEZ JOSE DANIEL propietario de 500 acciones de un dólar cada una; y NAVARRETE CASTAÑEDA LENIN PAOLO propietario de 250 acciones de un dólar cada una habiéndose omitido el requisito de convocatoria previa, por estar presente el 75% de la totalidad del capital suscrito y pagado

Al efecto, reunidos los accionistas, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, preside la sesión el Lenin Navarrete, en su calidad de Gerente de la Compañía; y, actúa en secretario José Daniel Espinosa, todo por decisión de los presentes.

El Presidente solicita que por secretaría se verifique tanto el número de asistentes como la cantidad de acciones que representan y habiéndose informado que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, expresando que de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías se procede resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2018.
2. Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018

El Secretario pregunta a los accionistas si sobre el orden del día a tratar, se encuentran lo suficientemente informados, de tal manera que no exista desconocimiento sobre la materia a deliberar, los accionistas aceptan discutir el orden del día.

El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución del informe de gerente general de la compañía por el periodo fiscal 2018

Luego de dar lectura y conocer el informe presentado por la Gerencia General de la compañía, la junta por unanimidad resuelve aprobar el informe indicado que corresponde al periodo fiscal 2018, declarando estar de acuerdo con su contenido.

Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018.

Por secretaría se da lectura del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de

Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2018. La presente Junta luego de analizar y discutir sobre el contenido de los documentos puestos en su conocimiento, por estar de acuerdo deciden aprobarlos por unanimidad.

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

Forman parte del expediente, copia de la presente acta de Junta, los Estados Financieros y anexos e informe de Gerente y de Comisario.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12:30 horas, firmando conjuntamente con los accionistas y el Secretario que certifica.

.....

Lenin Navarrete Castañeda
Presidente-Socio

.....

José Daniel Espinosa
Secretario-Socio